



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca

MERCOSUR/PM/INF. CITREAPP. 10/2019

Montevideo, 11 de noviembre de 2019

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACIÓN** de la propuesta de Declaración "Por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de interés el corredor bioceánico del Paso Pehuenche: integración y desarrollo del Centro Argentino y la región Central de Chile". (MEP/298/2019)

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro proponente Parlamentario Enzo Cardozo.

[Handwritten signatures of several members of the Commission]

ENZO CARDOZO
Parlamentario del Mercosur

RECIBIDO
11 NOV. 2019
No. MEP/391/2019
Secretaría Parlamentaria